

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA**

**AGRONOMIA EN HORTICULTURA PROTEGIDA**

**ESTANCIA PREPROFESIONAL VI**

**I.- DATOS GENERALES**

Unidad Académica:	Departamento de Fitotecnia
Programa Educativo:	Agronomía en Horticultura Protegida
Nivel Educativo:	Licenciatura
Línea curricular:	Desarrollo humano
Asignatura:	Estancia Preprofesional VI
Clave	
Créditos:	7.0
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Teórico - Práctico
Prerrequisitos:	Estancia Preprofesional III, IV y V.
Nombre del profesor:	Se asignara de entre los profesores de la Carrera.
Ciclo escolar:	2011 - 2012
Semestre:	Segundo
Año:	Séptimo
Total de horas semana:	28
Semanas semestre:	16
Total de horas curso/semestre:	112

**II.- RESUMEN DIDÁCTICO**

La Estancia Preprofesional VI es el último curso de la línea curricular de Desarrollo humano de la carrera de Agronomía en Horticultura Protegida, que se desarrollan en el último semestre de séptimo año. Por lo tanto es la conclusión de las actividades realizadas en las Estancia Preprofesional I, II, III, IV y V, las cuales muestran una relación horizontal, estas se habrán desarrollado en una empresa o dependencia relacionadas con el sector de la agricultura protegida de México. Donde se cada estudiante se habrá incorporado a trabajar, detectar y analizar los problemas que dicha instancia enfrenta, además de haber propuesto las soluciones más adecuadas para superar la problemática detectada.

La materia Estancia Preprofesional VI, es un curso obligatorio de carácter práctico que forma parte de la línea de Desarrollo humano. Se desarrollará en el último semestre de séptimo año como conclusión de las actividades desarrolladas en la empresa en que cada estudiante haya sido aceptado.

En este curso el estudiante deberá concluir sus actividades mediante la elaboración de un informe final donde plasme todas las vivencias y experiencias obtenidas, así como los resultados y las conclusiones de su estudio. Además deberá elaborar una ponencia para presentarse ante todos los participantes y responsables de estas actividades.

Para desarrollar las actividades que la Estancia Preprofesional VI es necesario que el estudiante haya permanecido en una instancia receptora, empresa privada, organización social o dependencia de gobierno, que, previa solicitud, lo haya recibido por el tiempo necesario para incorporarse a las actividades y trabajos que en ella se realicen, con la finalidad de conocer los principales procesos y actividades relacionados con la agricultura protegida que dicha instancia desarrolle.

La evaluación de la Estancia Preprofesional VI será con la entrega del informe final con un diagnóstico de la empresa visitada y las propuestas de solución a la problemática detectada, así como una carta de evaluación del responsable de la instancia receptora, la cual se solicitará que envíe a la UACH con anticipación. Además de una presentación oral, por parte del estudiante, ante todo el grupo y equipo de profesores responsables de la Estancia Preprofesional, actividad a realizar durante el Foro de Experiencias en Estancias Preprofesionales de la Carrera de Horticultura Protegida.

### **III.- PRESENTACIÓN**

Las Estancias Preprofesionales son una serie de materias necesarias para que los estudiantes de la carrera de Agronomía en Horticultura Protegida se vinculen e integren al sector productivo de la agricultura protegida de México. Vinculación que se realizará mediante la permanencia de cada estudiante en una empresa receptora por un periodo de tiempo en el cual tendrá como finalidad conocer el funcionamiento de la misma, e incorporarse a desarrollar algunos de los principales procesos que en ellas se realicen, para detectar la problemática que enfrenta y contribuir a plantear algunas propuestas de solución.

Bajo este enfoque, las Estancias Preprofesionales se consideran como herramienta y mecanismos de vinculación, de los estudiantes de la carrera de Agronomía en Horticultura Protegida, con el sector productivo de la agricultura protegida de México, con la finalidad de conocer el funcionamiento de una empresa dedicada a la agricultura protegida, participar en algunos de los principales procesos que en ellas se realicen, para detectar la problemática que enfrenta y contribuir a plantear algunas propuestas de solución. Con estas actividades se espera que los estudiantes obtengan los conocimientos y relaciones necesarias que les facilite su inserción en el mercado laboral de la horticultura protegida.

Dentro de la Estancia, Preprofesional VI, el aspecto más importante es que el estudiante elabore un informe final con un diagnóstico de la problemática de la instancia receptora del servicio y las alternativas de solución a los principales

problemas que enfrentan los diferentes procesos y los presente a los responsables y supervisores de su trabajo, tanto de la instancia receptora como de Universidad.

#### **IV- OBJETIVOS GENERALES:**

\* Analizar el trabajo realizado en las cinco actividades de Estancia Preprofesional, ya desarrolladas, así como compilar los datos necesarios, para integrar estos elementos en el análisis de los problemas detectados y las soluciones planteadas, así como elaborar el informe final.

\* Exponer la información obtenida en la Estancia Preprofesional, en un foro ex profeso para favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos obtenidos en dichas actividades.

#### **V.- PROCEDIMIENTO**

Este curso contempla la elaboración de un informe o reporte final en donde cada estudiante plasmará todo lo contemplado en las cinco estancias Preprofesionales anteriores. Este informe final debe incluir, además, el proyecto con las propuestas que resuelva el problema de la instancia receptora. Para esta actividad se utilizará la información generada en cada una de las estancias anteriores, contenida en cada uno de los informes elaborados previamente.

El cuerpo del informe deberá contener, en forma clara y expedita, los temas siguientes:

- a) **Título.** En la forma más breve posible denotará el problema, o proyecto abordado en la instancia receptora.
- b) **Introducción.** Se debe indicar con claridad la justificación del ¿Porqué y para qué? se aborda el tema planteado; se debe argumentar pretendiendo explicar científicamente, técnicamente, socialmente y económicamente ¿porqué el tema seleccionado es un problema para la instancia receptora?
- a) **Apoyo bibliográfico.** El estudiante deberá hacerse una revisión de fuentes documentales relacionadas con el tema que le permitan ampliar el bagaje teórico de conocimientos respecto al tema abordado y que le sirvan para proponer soluciones respecto a lo que planteó como problema a resolver.
- b) **Materiales y metodología empleada.** Debe contemplar el sitio, con localización geográfica, estatal, municipal y por carretera de la instancia receptora, así como periodo en que se realizó el trabajo. Además de abordar con detalle los métodos que le llevaron a identificar el problema que, a su juicio, limita más el desarrollo de la instancia receptora.

- c) **Planteamiento problema y solución.**- Se deben contemplar los mecanismos y los pasos a seguir, tanto metodológicos como en el tiempo, sobre la resolución del problema; en el caso de que el problema contemple la elaboración de un plan de desarrollo de alguna comunidad o región, el informe deberá contener los pasos secuenciales lógicos que le permitan al ejecutor tener claridad de la forma de lograr el propósito . Este capítulo también debe contener la argumentación del(los) porque(s) se propone la manera de resolver lo que se plantea.
- d) **Conclusiones.** En forma sintética especificar el problema principal y el impacto del mismo, así como las formas de como resolverlo . Además también deberá emitir las consideraciones respectivas a la experiencia de aprendizaje.
- e) **Recomendaciones.** Opcionalmente, el estudiante podrá hacer recomendaciones acerca de la experiencia en general a fin de enriquecer el proceso en ocasiones posteriores.
- f) **Literatura consultada.** En este apartado se incluirán todas las fuentes que sirvieron como apoyo a la realización del trabajo, incluyendo entrevistas (comunicaciones personales).
- g) **Resumen.** El alumno elaborar un resumen de su trabajo en una cuartilla que servirá para integrar una memoria anual.
- h) **Ponencia.** Cada estudiante tiene la obligación de participar en un foro de análisis y discusión, organizado con esta finalidad, sobre los resultados de las estancias Preprofesionales, en el cual presentará una ponencia sobre su experiencia. Misma que será evaluado por sus compañeros y el grupo de profesores participantes como tutores de la Estancia Preprofesional.

## VI.- METODOLOGÍA

El informe deberá ser entregado al tutor por triplicado y este canalizará una copia a la biblioteca departamental, otra a la instancia receptora y se quedará con la tercera. Estos deberán estar empastados y escritos en Word, con letra Times New Roman o Arial tamaño 12.

La fecha límite de entrega del informe y el resumen será de ocho a quince días hábiles antes que termine el semestre y año escolar y será requisito para presentar el trabajo en el foro de Experiencias de las Estancias Preprofesionales de la Carrera de Agrónomo en Horticultura Protegida.

El conjunto de las seis estancias preprofesionales culmina con la presentación de los resultados y la evaluación por parte del o los tutores.

El documento elaborado como informe final de las actividades realizadas durante las Estancias Preprofesionales será válido como requisito parcial para obtener el grado de Agrónomo en Horticultura Protegida, siempre y cuando el alumno participante elabore el proyecto respectivo apegado a la normatividad que se encuentra plasmada en el reglamento de titulación y los profesores responsables de la Estancia Preprofesional así lo consideren.

Si el estudiante opta por compartir el tiempo, espacio y experiencia de las Estancias Preprofesionales y el Servicio Social Obligatorio, deberá contar con una capacitación teórica y metodológica sobre éste último, misma que será impartida por personal designado por la Coordinación General de Servicio Social, en cuyo caso respetará la normatividad previamente establecida por esta instancia de la UACH.

## VII.- EVALUACIÓN

La evaluación se realizará con un informe mensual y un informe final donde se plasmen las actividades desarrolladas y el diagnóstico de la empresa. Este informe debe estar acompañado por un informe, oficio o carta de la empresa o dependencia receptora, donde evalúe el desempeño del estudiante. Además se evaluará la presentación que el estudiante realice ante los demás estudiantes participantes en la Estancia Preprofesional y grupo de tutores. Los conceptos y porcentajes serán los siguientes:

Reporte mensual	10 %
Reporte final (contenido y calidad)	40 %
Entrega de resumen	10 %
Presentación de resultados	10 %
Evaluación del receptor	20 %
Evaluación del tutor	10 %

## VIII.- BIBLIOGRAFIA

- Alemán S., J. D. 2006. Guía de elaboración de programas de estudio. Subdirección de Planes y Programas de Estudio, Dirección General Académica. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 25 p
- Alemán S., J. D. y Mata M., M. A. 2006. Guía de elaboración de un manual de prácticas de laboratorio, taller o campo: asignaturas teórico prácticas. Subdirección de Planes y Programas de Estudio, Dirección General Académica. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 25 p
- Alemán S., J. D. 1997. Elementos del Diseño curricular y del perfil profesional. Subdirección de Planes y Programas de Estudio, Dirección General Académica. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 55 p
- ANUIES. 1999. La Educación Superior Ante los Desafíos de la Sustentabilidad en Torno al Desarrollo Sustentable. Vol. I. Antología. ANUIES, SEMARNAP, UDG. 626 p.
- Bastida T., A. 2004. Tipificación estructural de invernaderos de láminas flexibles en la zona central de México. Departamento de Mecanización y Tecnología

- Agraria. Universidad Politécnica de Valencia, España. Universidad de Guanajuato, México.
- Bastida T., A. 2006. Manejo y operación de invernaderos agrícolas. Serie de publicaciones Agribot. Departamento de Preparatoria Agrícola. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo México.
- CIDRS. 2007. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable 2007 – 2012.
- Guerra R., D. 1999 El Modelo Educativo de las IES para el nuevo milenio. Revista de la educación superior de la ANUIES. No. 109 pp127 -139
- Jiménez B., J. L. 2007. Horticultura protegida. Universidad del Pacífico. Culiacán, Sinaloa, México.
- Presidencia de la Republica. 2007. Plan Nacional de Desarrollo 1007 – 2012.
- Rodríguez P., M. A. 2004. Modernización organizacional en la empresa agrícola mexicana. Universidad de Sinaloa. Culiacán Sin. Méx.
- SAGARPA. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2000-2006. Sagarpa. México.
- SAGARPA. Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Sánchez del C., F. 2004. Invernaderos e hidroponía en el contexto de la agricultura Mexicana. Dos alternativas tecnológicas factibles. In Memoria del III Curso internacional de invernaderos. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.
- Sánchez del C., F. 2005. Perspectivas de la agricultura protegida. Notas del Diplomado internacional en agricultura protegida. Instituto de horticultura. Departamento de Fitotecnia. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.
- SEP, SEIT. Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria. 1997. Residencias Preprofesionales. Manual de procedimiento para su operación en los Institutos Tecnológicos Agropecuarios y Forestal. SEP, México D.F.162 p.
- UACH. 2006. Reglamento de estancias preprofesionales. Subdirección de Extensión y Servicio. Departamento de Fitotecnia. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 19 p.
- UACH. 2007. El reto de la conservación y la transformación de las funciones sociales de la universidad del siglo XXI. In Proyecto del Plan Institucional de Desarrollo 2006 – 2016. Avances, posibilidades y rutas para transitar. UPOM. Universidad Autónoma Chapingo. México
- Vargas L., R.1999. Reestructuración Industrial, Educativa, Tecnológica y Formación de Ingenieros. ANUIES, Colección Biblioteca de Educación Superior. Serie Investigación 34 p.